



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (007) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº **054-97**

Salta, 10 de Marzo de 1.997
Expediente Nº 12.359/96

VISTO:

La Resolución Interna Nº 500/96 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (UN) cargo/s de AUX.DTE.1RA CAT con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la carrera de ENF. - Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y habiéndose vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en los artículos 17 al 21 del Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1º categoría (Resolución Nº 661/88 y sus modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes;

POR ELLO; atento a lo establecido por el artículo 22 de la norma antes citada;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aceptar como aspirante/s al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (UN) cargo/s de AUX.DTE.1RA CAT con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de ENF. - Sede Regional Orán, llamado por Resolución Interna Nº 500/96, a la/s siguiente/s persona/s:

- CAJAL, SILVANA PAMELA,

DNI 22.677.020

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



N.º. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO